

Matriz de Objetivos, Indicadores y Metas

Desde Diana Carolina Martínez Buitrago <dmartineb@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Lun 25/08/2025 8:26
Para Listamzl <listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Listacld <listacld@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Lina Susana Vasquez Millan <lvasquemil@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jaime Gregorio Garces Rueda <jgarces@cendoj.ramajudicial.gov.co>; CTO-CE-009 Apoyo Sistema Gestión Seguridad Salud Trabajo Dsaj - Caldas - Manizales <apoyosgsstsdajmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; VALENCIA LORENA PATRICIA <hsl.ramamanizales01@syso.co>; sme.ramajudicialcaldas@syso.co <sme.ramajudicialcaldas@syso.co>; fsme.ramacaldas@syso.co <fsme.ramacaldas@syso.co>; ramajudicial34@cromamedical.com <ramajudicial34@cromamedical.com>; psicossocial.manizales@gmail.com <psicossocial.manizales@gmail.com>

1 archivo adjunto (119 KB)
Matriz de Objetivos, indicadores y metas SG-SST 2024.pdf;

Manizales, 25 de agosto del 2025

PARA: NOMINADORES(AS), SERVIDORES (AS) JUDICIALES Y CONTRATISTAS

ASUNTO: Matriz de Objetivos, Indicadores y Metas

Apreciada comunidad judicial

De manera atenta adjunto la Matriz de Matriz de Objetivos, Indicadores y Metas SGSST para conocimiento de la Seccional:

 Consejo Superior de la Judicatura República Equatorial del Ecuador Administración Judicial 408-639 PROCESO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO NTC ISO 46901:2018 PARA LA VIGENCIA 2024													
OBJETIVOS	TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMULA	INTERPRETACIÓN	FUENTE DE LA INFORMACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	FECHA FINAL DE MEDICIÓN	RESULTADO AÑO 2022	META AÑO 2023	R
Alinear el SG-SST de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, expedida por el Ministerio del Trabajo y la NTC ISO 45001:2018	Estructura	Mantenimiento de la estructura documental del SG-SST	Documentos revisados y/o actualizados que soportan el SG-SST	$\frac{N^{\circ} \text{ documentos revisados y/o actualizados}}{N^{\circ} \text{ documentos del SG-SST}} \times 100$	En el año se revisó y se actualizó un X% de documentos del SG-SST	Registro y control documental -Cronograma de actualización de documentos del sistema	Humano Técnico	* Director Unidad de Recursos Humanos * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	100	100	
		Ejecución de recursos financieros	Ejecución de recursos financieros asignados	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto asignado}} \times 100$	En el año se ejecutó un X% de recursos financieros asignados	Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)	Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	83	85	
	Proceso	Cumplimiento del Plan de Trabajo	Actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales realizadas	$\frac{N^{\circ} \text{ actividades realizadas}}{N^{\circ} \text{ actividades programadas}} \times 100$	En el año se ejecutó un X% de las actividades del Plan de Trabajo	Reporte del Plan de Trabajo de las seccionales, coordinaciones administrativas y Nivel Central	Humano Técnico	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	99	100	
		Cobertura del Plan de Trabajo	Capacidades en actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales	$\frac{N^{\circ} \text{ de servidores judiciales capacitados}}{N^{\circ} \text{ de servidores judiciales programados}} \times 100$	En el año se capacitó el X% de la población judicial objeto de las actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales	Reporte del Plan de Trabajo de las seccionales, coordinaciones administrativas y Nivel Central	Humano Técnico	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	99	100	
Mantener la tendencia negativa de la frecuencia de la accidentalidad laboral, disminuyéndola en un 6% respecto al resultado obtenido en el año 2023	Resultado	Frecuencia de accidentalidad laboral	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	$\frac{\text{Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes}}{\text{Número de trabajadores en el mes}} \times 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes se presentaron X accidentes de trabajo	Base de accidentalidad mensual reportada por la ARL	Humano Técnico Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Mensual	31-dic-24	1,52	1,39	
Mantener la tendencia negativa de la severidad de la accidentalidad laboral, estableciendo como meta el resultado obtenido en el año 2023 incluyendo los días cargados proyectados *Ver Nota Numero 1	Resultado	Severidad de accidentalidad laboral	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	$\frac{\text{Número de días de incapacidad por accidentes de trabajo en el mes} + \text{número de días cargados en el mes}}{\text{Número de trabajadores en el mes}} \times 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes se perdieron X días por accidente de trabajo	* Base de accidentalidad mensual reportada por la ARL * Registro de ausentismo de sistema de información "Etnomina"	Humano Técnico Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Mensual	31-dic-24	20,65	35,95	
Evitar los eventos mortales en el año 2024, manteniendo en 0% la proporción de accidentes de trabajo mortales.	Resultado	Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	$\frac{\text{Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año}}{\text{Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año}} \times 100$	En el año el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Base de accidentalidad mensual reportada por la ARL	Humano Técnico Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	0	0	
Mantener la tendencia descendente de la incidencia de enfermedad laboral, reduciéndola en un 10% a partir del resultado obtenido. *Ver Nota 2	Resultado	Incidencia de enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo	$\frac{\text{Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z"}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo "Z"}} \times 100.000$	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Base de calificación de enfermedades laborales de la ARL	Humano Técnico Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	68,99	97,75	
Conservar la tendencia de la prevalencia de enfermedad laboral, proyectando un incremento máximo del 10%, acorde con la meta definida para la incidencia de enfermedad laboral	Resultado	Prevalencia de enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	$\frac{\text{Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z"}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo "Z"}} \times 100.000$	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Base de calificación de enfermedades laborales de la ARL y registro histórico de la Rama Judicial	Humano Técnico Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	1.763,82	1.940,2	
Disminuir la tendencia de la tasa de ausentismo por incapacidades médicas en un 5%	Resultado	Ausentismo por incapacidades médicas	Inasistencia de los servidores judiciales a trabajar debido a incapacidades médicas	$\frac{\text{No. de días de ausencia por incapacidad de origen laboral o común en el mes}}{\text{No. de días de trabajo programados en el mes}} \times \text{N}^{\circ} \text{ X Número de trabajadores}} \times 100$	En el mes se perdió el X% de días programados de trabajo por incapacidades médicas	Registro de ausentismo de sistema de información "Etnomina"	Humano Técnico Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Mensual	31-dic-24	1,33	1,26	
Nota 1: Indicador de severidad: para el año 2023 el cierre del indicador quedó en 16,28. En este cálculo no se tuvieron en cuenta la proyección de 1800 días cargados de accidentes abiertos (sin calificación PCL) a corte 31 de diciembre													
Nota 2: Indicador de incidencia: para el año 2023 el cierre del indicador quedó en 45,4. En este cálculo no se tuvieron en cuenta la proyección de 21 casos que se encuentran en Junta Regional de Calificación y Junta Nacional de Calificación													

Nota 1: Indicador de severidad: para el año 2023 el cierre del indicador quedó en 16,28. En este cálculo no se tuvieron en cuenta la proyección de 1850 días cargados de accidentes ajenos (en calificación PCL) a corte 31 de diciembre
Nota 2: Indicador de incidencia: para el año 2023 el cierre del indicador quedó en 48,4. En este cálculo no se tuvieron en cuenta la proyección de 21 casos que se encuentran en Junta Regional de Calificación y Junta Nacional de Calificación

Proyecto: Mónica Carolina Poma Ochoa
Revisó: Cirotho Tobón Adamez
Aprobó: Nelson Orlando Jiménez Peña


NELLY RAQUEL RAMOS CAMACHO
Representante Alta Dirección
Directora Ejecutiva de Administración Judicial

Cordialmente,

DIANA CAROLINA MARTÍNEZ BUITRAGO
Profesional de Apoyo Especializado en SGSST
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
dmartineb@cendoj.ramajudicial.gov.co



MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO NTC ISO 45001:2018 PARA LA VIGENCIA 2024

OBJETIVOS	TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	FUENTE DE LA INFORMACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	FECHA FINAL DE MEDICIÓN	RESULTADO AÑO 2022	META AÑO 2023	RESULTADO 2023	META 2024	UNIDAD DE MEDIDA
Alinear el SG-SST de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, expedida por el Ministerio del Trabajo y la NTC ISO 45001:2018	Estructura	Mantenimiento de la estructura documental del SG-SST	Documentos revisados y/o actualizados que soportan el SG-SST	(Nº documentos revisados y/o actualizados / Nº documentos del SG-SST) X 100	En el año se revisó y se actualizó un X% de documentos del SG-SST	Registro y control documental Cronograma de actualización de documentos del sistema	* Humano * Técnico	* Director Unidad de Recursos Humanos * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	100	100	100	100	% de documentos
		Ejecución de recursos financieros	Ejecución de recursos financieros asignados	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado) X 100	En el año se ejecutó un X% de recursos financieros asignados	Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)	Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	83	85	97,8	95	% de ejecución
	Proceso	Cumplimiento del Plan de Trabajo	Actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales realizadas	(Nº actividades realizadas / Nº actividades programadas) X 100	En el año se ejecutó un X% de las actividades del Plan de Trabajo	Reporte del Plan de Trabajo de las seccionales, coordinaciones administrativas y Nivel Central	* Humano * Técnico	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	99	100	95	100	% de actividades
	Proceso	Cobertura del Plan de Trabajo	Actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales realizadas en servidores judiciales capacitados	(Nº de servidores judiciales capacitados / Nº de servidores judiciales programados) X 100	En el año se capacitó el X% de la población judicial objeto de las actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales	Reporte del Plan de Trabajo de las seccionales, coordinaciones administrativas y Nivel Central	* Humano * Técnico	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	99	100	92	100	% de cobertura
Mantener la tendencia negativa de la frecuencia de la accidentalidad laboral, disminuyéndola en un 8% respecto al resultado obtenido en el año 2023	Resultado	Frecuencia de accidentalidad laboral	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) X 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes se presentaron X accidentes de trabajo	Base de accidentalidad mensual reportada por la ARL	* Humano * Técnico * Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Mensual	31-dic-24	1,52	1,39	1,55	1,42	Número de accidentes
Mantener la tendencia negativa de la severidad de la accidentalidad laboral, estableciendo como meta el resultado obtenido en el año 2023 incluyendo los días cargados proyectados *Ver Nota Numero 1	Resultado	Severidad de accidentalidad laboral	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidentes de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) X 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes se perdieron X días por accidente de trabajo	* Base de accidentalidad mensual reportada por la ARL * Registro de ausentismo del sistema de información "Efinomina"	* Humano * Técnico * Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Mensual	31-dic-24	20,65	35,95	16,28	16,28	Número de días
Evitar los eventos mortales en el año 2024, manteniendo en 0% la proporción de accidentes de trabajo mortales.	Resultado	Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) X 100	En el año el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Base de accidentalidad mensual reportada por la ARL	* Humano * Técnico * Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	0	0	0	0	% de accidentes de trabajo mortales
Mantener la tendencia descendente de la incidencia de enfermedad laboral, reduciéndola en un 10% a partir del resultado obtenido. Ver Nota 2	Resultado	Incidencia de enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") X 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Base de calificación de enfermedades laborales de la ARL	* Humano * Técnico * Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	68,99	97,75	48,4	68,99	Número de casos
Conservar la tendencia de la prevalencia de enfermedad laboral, proyectando un incremento máximo del 10%, acorde con la meta definida para la incidencia de enfermedad laboral	Resultado	Prevalencia de enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") X 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Base de calificación de enfermedades laborales de la ARL y registro histórico de la Rama Judicial	* Humano * Técnico * Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Anual	31-dic-24	1.763,82	1.940,2	1.722,6	1.749,6	Número de casos
Disminuir la tendencia de la tasa de ausentismo por incapacidades médicas en un 5%	Resultado	Ausentismo por incapacidades médicas	Inasistencia de los servidores judiciales a trabajar debido a incapacidades médicas	(No. de días de ausencia por incapacidad de origen laboral o común en el mes / No. de días de trabajo programados en el mes X Numero de trabajadores)X100	En el mes se perdió el X% de días programados de trabajo por incapacidades médicas	Registro de ausentismo del sistema de información "Efinomina"	* Humano * Técnico * Financiero	* Director Unidad de Recursos Humanos * Directores Seccionales de Administración Judicial * Coordinador Nacional del SG-SST	Mensual	31-dic-24	1,33	1,26	1,59	1,59	% de días

Nota 1: Indicador de severidad: para el año 2023 el cierre del indicador quedo en 16,28. En este calculo no se tuvieron en cuenta la proyección de 1800 días cargados de accidentes abiertos (sin calificación PCL) a corte 31 de diciembre

Nota 2: Indicador de incidencia: para el año 2023 el cierre del indicador quedo en 48,4. En este calculo no se tuvieron en cuenta la proyección de 21 casos que se encuentran en Junta Regional de Calificación y Junta Nacional de Calificación

Proyectó: Mónica Carolina Porras Otálora
Revisó: Cristina Tabon Arbelaez
Aprobó: Nelson Orlando Jiménez Peña



NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO
Representante Alta Dirección
Directora Ejecutiva de Administración Judicial